



FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
Acta Núm. 06/15 Comisión Delegada

Reunidos en el Hotel Princesa Éboli, Pinto (Madrid) el día 7 de noviembre a las 11:00, la Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Hielo en adelante FEDH,

ASISTENTES:

Estamento de Federaciones Autonómicas:

Federación Aragonesa Deportes de Invierno – Delega su voto en D. Sergio Lope
Federación Catalana d'Esports d'Hivern – Vicepresidenta, Sra. Miren Uriarte
Federación Madrileña de Deportes de Invierno – Vicepresidente, Sr. Arturo Guerra
Federación Vasca de Deportes de Invierno – Presidente, Sr. Pedro Martin

Estamento de Clubes:

C.D. Iparpolo – Sra. Sorkunde Vez
Club Hielo Jaca – Sr. Eric Bastide
C.D. León Curling – Delega su voto en D. Víctor Navarro del Barcelona Curling Club
Barcelona Curling Club – Víctor Navarro

Estamento de técnicos:

Antonio Capillas

Estamento de deportistas:

Salvador Barnola

NO ASISTENTES:

Estamento de deportistas:

Guillermo Betrán

Invitados del Presidente:

Sr. Xavier Cherta, Secretario General y Gerente de la FEDH
Sr. Jorge de Amilibia, Juez Único de la FEDH
Sr. Alberto Serrano, Responsable de Hockey Hielo de la FEDH
Sra. Laia Papell, Responsable de Patinaje de la FEDH
Sra. Carme Nadeu, Secretaria Técnica de la FEDH



Están presentes 10 de los 12 miembros que componen la Comisión Delegada, incluido el voto delegado del C.D. León Curling Club en la persona del Sr. Victor Navarro del Barcelona Curling Club. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los asistentes, y en caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente.

El Presidente de la FEDH Sr. Frank González, da la bienvenida a los asistentes y presenta al Secretario General-Gerente, Sr. Xavier Cherta y al Juez Único, Sr. Jorge de Amilibia y da comienzo a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Presidente
2. Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta de la reunión.
3. Reorganización interna FEDH
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los calendarios y reglamentos de competición 2015-2016.
5. Presentación sistema de registro de datos para la competición nacional e internacional
6. Nombramiento Comité de Apelación de la FEDH
7. Ruegos y preguntas

Punto 1.- Informe del Presidente

Antes de iniciar el Orden del día, el Presidente de la FEDH expone los siguientes puntos de actividades realizadas en el último trimestre:

Actividades económicas:

- Se ha llegado a acuerdos con Joma, CCM, Kyocera y Coppel Dental y se va a retomar las conversaciones con Samsung y OHL.
- La CAM ha contribuido con 80.000€ para la organización de Preolímpico y los campeonatos mundiales de hockey hielo que se celebrarán en Valdemoro.
- Las Federaciones nacionales han llegado a un acuerdo con la LFP, que en el caso de la FEDH contribuye con / supone recibir una aportación de 79.662.23€ en 2015



Actividad Internacional – relación de la FEDH con las FFII:

- Se ha asistido este año a los congresos de la WCF e ISBF.
- El próximo año 2016 hay elecciones al comité ejecutivo de la IIHF en Rusia el mes de mayo, y Frank González se presenta a la reelección como miembro del Bureau.
- En Junio 2016 hay elecciones a la ISU y la FEDH presentara al juez internacional Daniel Delfa para el Comité Técnico y nos interesa tener presencia en las federaciones internacionales.

Actividad deportiva Internacional organizada en España:

- Junior Grand Prix – Octubre 2015, Logroño
- Preolímpico Hockey Hielo - Noviembre – 2015, Valdemoro
- Final Grand Prix – Diciembre 2015, Barcelona
- Mundial Hockey Hielo U-18 Marzo, Valdemoro
- Mundial Hockey Hielo Senior, Abril, Jaca
- Si siguen las anomalías en Turquía pediremos que el mundial femenino venga a España.
- Se ha creado un logo especialmente para la LNHH.
- Liga Curling, se ha negociado con el Ayuntamiento de Jaca para poder disponer de la segunda pista para el Curling.

Punto 2.-Nombramiento Interventores.

Sr. Jorge de Amilibia solicita dos interventores para la firma del acta, que serán:

Sr. Antonio Capillas

Sr. Pedro Martin

Punto 3.- Organización FEDH

El presidente expone las diferentes situaciones que han motivado su decisión de reorganizar la FEDH y que han llevado a realizar las acciones siguientes:

- Dimisión de Marcos de Robles como Vicepresidente de la FEDH.

- Despido de Susana Palés a partir de la falta de confianza del Presidente y de la no aceptación del CSD del aumento de sueldo de la trabajadora. Se informa de que la cantidad ofrecida fue algo superior a los 43.000€ (cantidad que la trabajadora no aceptó de inicio). En acto de conciliación el pasado 4 de noviembre se acordó finalmente una indemnización que la trabajadora acepta. Se informa que el pago de esta cantidad no supondrá merma en las arcas de la FEDH que ha recibido el apoyo del CSD para llevar este despido a cabo.

- Se han incorporado a la estructura de la FEDH:
 - o Alberto Serrano, Responsable de Hockey Hielo
 - o Xavier Cherta, Secretario General y Gerente.
 - o Jorge de Amilibia, Juez Único.

Tras esta primera reorganización, se expone que queda pendiente reordenar las funciones y responsabilidades del staff de la FEDH y que esto no ha de suponer prescindir de nadie en la nueva estructura federativa

Finalmente Frank González expone su intención de revisar la composición y funciones de la Junta Directiva (en adelante JD), para conseguir un órgano de gestión más activo y dinámico.

A continuación, cede la palabra a Xavier Cherta, que expone los tres pilares de trabajo para los próximos meses que tienen como objetivo más operatividad, organigrama revisado (con definición clara y consensuada de las funciones) y crecimiento económico.

Se informa que a partir de enero se retomará el cambio de sede dentro de Barcelona.

Punto 4.- Presentación de calendarios y reglamentos de competición Temporada 2015-2016

Se informa de que el calendario de Curling se aprobó telemáticamente.

Los calendarios de Hockey hielo y Patinaje se han elaborado junto con los técnicos correspondientes y de hecho ya se está compitiendo con estos calendarios propuestos.

Se somete a votación la aprobación de los calendarios de hockey hielo y patinaje

- **Se aprueban por unanimidad**

(Punto 5.- Presentación reglamentos Temporada 2015-2016)



Reglamento de Curling

Se expone que se ha revisado el reglamento para adaptarlo a la reglamentación de la Federación Internacional y que se ha aplicado un cambio aprobado en la reunión del comité de Curling que consiste en que dos equipos descienden directamente y dos equipos suben de categoría sin necesidad de promocionar.

La Sra. Sorkunde Vez, informa de que hay un párrafo que genera cierta confusión y realiza diversas consideraciones que solicita sean tomadas en cuenta. Víctor Navarro realizará la revisión de estos puntos con Eduardo de Paz y si hay alguna modificación a realizar se corregirá.

Se somete a votación el Reglamento de Curling.

- **Se aprueba por unanimidad, con el compromiso de revisar los puntos mencionados.**

La Sra. Sorkunde, da las gracias a Víctor y a Alfonso, el técnico de hielo de Jaca, por estar haciendo una muy buena labor en la pista de Jaca.

Reglamento de Patinaje:

Se inicia la exposición destacando los aspectos que se han cambiado respecto al reglamento anterior:

- Cambios del reglamento ISU
- Terminología
- Liga Regional que se eliminó y se mantiene la Liga Nacional
- Nivel Medalla Novice
- Mantener mismo requisitos para acceder a Juez Nacional que el reglamento anterior

Se ha contado con los técnicos de las FF.AA y aunque en general están de acuerdo en todos los puntos, hay unas propuestas de la FECH y la FMDI.

Sra. Miren Uriarte, desea que conste en acta la posibilidad de modificación para la próxima temporada de los puntos:

3.4 Adaptar el reglamento de Basic Novice A/B y mantener la categoría Debs.

13.8 Para el ranking de Novice Advanced solo las dos mejores puntuaciones técnicas de los cuatro campeonatos posibles, más el campeonato de España temporada anterior.

El Sr. Xavi Cherta, informa que, con ocasión del próximo Campeonato de España en San Sebastián, está previsto celebrar una reunión con todos los técnicos para tratar estos y otros temas de reglamento. La intención es probar este año con estas modificaciones y a final de temporada, en el campeonato del mes de abril, valorar conjuntamente con todos los implicados la idoneidad de dichos cambios.

D. Fernando Calvo plantea dos cuestiones que le han hecho llegar los jueces:

- 1º- Se cuestiona la no limitación en el pase de test, dado que antes estaba limitado a 3 y ahora es ilimitado.
- 2º- El segundo punto corresponde a la limitación técnica del doble Axel en las medallas.

La Sra. Laia Papell explica que la temporada anterior se limitaba el test a 3 y hubo peticiones de clubs pidiendo que se quitara dicha limitación.

Respecto al doble Axel, es petición de muchos clubs para poder participar en competiciones internacionales y no limitar por un elemento la participación de los patinadores en internacionales. Se concluye que vamos a dar la opción, probar, y si vemos que no funciona se modificará.

El Sr. Pedro Martín, a petición de la responsable de patinaje de la FVDI, felicita a todos los que han elaborado este reglamento.

Se somete a votación el Reglamento de Patinaje con las anotaciones remitidas por la FCEH y la FMDI.

- **Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Patinaje con el compromiso de revisar las anotaciones propuestas para la próxima temporada**

Punto 5.- Sistema de registro de deportistas

El Sr. Xavi Cherta expone los objetivos, ventajas y funcionamiento de este sistema de registro de datos de deportistas que permitirá mejorar la gestión de la competición nacional, comunicar con nuestros seguidores y disponer de la información necesaria para las relaciones con las federaciones internacionales.



Se deja claro que en ningún caso se trata de un sistema de licencia ni de una intención de suplantar alguna de las atribuciones de las FFAA.

Asimismo, se plantea para esta temporada la implantación de este sistema con una prueba piloto en las competiciones de hockey. A tal efecto se propone que todos los datos deban estar introducidos en el sistema antes de final de febrero 2016.

Asimismo, se acuerda que, a final de temporada, se realice una revisión conjunta para valorar el posible interés del sistema y adaptaciones oportunas para su implantación en todos los deportes de la FEDH.

D. Pedro Martín, plantea una cuestión sobre el límite de la información que este sistema va a compartir de forma pública y como esta función de "comunicación" de información se va a compaginar con la protección de datos, en aspectos como la publicación de sanciones y más concretamente sanciones por doping.

Se abre un debate al respecto en el que se concluye que la información recogida en el sistema de registro no será toda pública, siendo sistemas independientes la plataforma de registro de otros sistemas de comunicación como por ejemplo pointstreak.

En este sentido, el Sr. Eric Bastide, pregunta si en el tema de menores habrá que firmar autorizaciones. Se abre de nuevo un debate en el que intervienen la Sra. Uriarte y el Sr. Guerra explicando como se gestiona en sus respectivas federaciones autonómicas.

Se concluye que esta plataforma es una herramienta independiente, y se compartirá la información que no vulnere ningún derecho.

Se somete a votación el Sistema de Registro para la liga de Hockey Hielo "Prueba Piloto"

- **Se aprueba por unanimidad**

Punto 6.- Nombramiento del Comité de Apelación de la FEDH

D. Jorge de Amilibia, informa a los presentes de la composición del Comité de Apelación que estará formado por:

Sr. Carlos García
Sra. Rebeca Esquizabel
Sra. Tamar Giménez



**En este punto debemos añadir que por error tipográfico en la presentación y documentación entregada en la reunión de Comisión Delegada, no se informaba del nombre del cuarto miembro del Comité de Apelación que es D. Alejandro Tomás Pozo.*

Punto.- 7 Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de ruegos y preguntas con los siguientes temas:

- La Sra. Sorkunde Vez pregunta si un deportista puede tener licencia por un deporte por una federación y por otro deporte en otra.

El Sr. Jorge de Amilibia, responde que si son deportes distintos se puede estar en dos federaciones.

- El Sr. Eric Bastide, respecto a las fichas federativas solicita que la FEDIH pueda mediar para que en las FF.AA no exista la diferencia actual de coste de una autonómica a otra y que sobretodo se valore que el coste de una licencia de un menor de 10 años no puede tener el mismo coste que la de un senior.

Se abre un debate entre los asistentes donde se hace visible la diferente casuística de cada federación.

Se concluye con la intervención del Sr, Frank González, que informa que propondremos una reunión con las Federaciones Autonómicas para tratar este tema y tratar de llegar a un acuerdo de consenso quizás similar al de la FMDI en la que existen una licencia reducida para menores. Esto permitiría incrementar de manera muy importante el número de licencias en toda España.

-La Sra. Sorkunde Vez, propone presentar al próximo comité de curling aplicar un criterio común a los campeonatos masculino y femenino para eliminar o recuperar la fianza que se exigía a los equipos en determinadas competiciones. El Sr. Victor Navarro expone estar totalmente de acuerdo y propone recuperar la fianza que se debería aplicar a todas las competiciones de curling.

- El Sr. Eric Bastide, informa de que la necesidad de desplazarse fuera de Jaca para recibir los cursos de entrenadores de reciclaje nivel 1 nivel 2 son un importante factor limitador debido a los costes que supone el desplazamiento fuera de la ciudad. Indica que hay unos 15 entrenadores trabajando y muchos que no trabajan pero que harían el curso si este se celebrara también en Jaca.

El Sr. Alberto Serrano comenta que la idea es ir pista por pista para evitar costes, ya que no es posible juntar los cursos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

- La Sra. Miren Uriarte, propone recuperar la posibilidad de realizar competiciones de las selecciones autonómicas de hockey, en femenino y sénior.

El Sr. Frank González responde que desde la FEDH se contempla favorablemente pero que son las Federaciones autonómicas las que deben ponerse de acuerdo.

El Sr. Pedro Martín, informa que la FFAA Vasca está en conversaciones para poder volverlo a hacer este año.

Sr. Frank González, se ofrece para intermediar con CCM para la elaboración de las camisetas.

- Finalmente el Sr. Frank González, aprovecha el acto para agradecer a Arturo Guerra su labor y la FMDI el apoyo en el preolímpico, y a la Comunidad de Madrid.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y da por finalizada la reunión de la Comisión Delegada de la FEDH siendo las 12:55 h. en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Firmado:

Sr. Xavier Cherta
Gerente FEDH

Sr. Frank González
Presidente FEDH

Sr. Pedro Martín
Interventor

Sr. Antonio Capillas
Interventor